



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado del concurso de un cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2024-05714838- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-1398-E-UBA-DCT_FAGRO, REDEC-2025-341-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fisiología Vegetal (asignaturas obligatorias: Fisiología de las Plantas Superiores – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales-y Fisiología Vegetal – carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-1398-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2025-341-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Ing. Agr. Ariel Jesús Manuel VALVERDE (DNI 36.662.192) -según consta en el ACTA-2025-01585958-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Ariel Jesús Manuel VALVERDE.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC el Dr Marcelo Abel SORIA. Director del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, con el aval de la Junta Departamental, eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. Carlos Alberto MAZZA, el Dr. Gustavo Enrique SCHRAUF y la Lic. Ana Florencia GOLDMAN como miembros titulares y por el Dr. Gustavo Ariel STRIKER, el Dr. Hugo Daniel CHLUDIL y la Ing. Agr. Stefanía BUDA como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 10 de junio de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fisiología Vegetal (asignaturas obligatorias: Fisiología de las Plantas Superiores – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales-y Fisiología Vegetal – carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-1398-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dr. Carlos Alberto MAZZA

Dr. Gustavo Enrique SCHRAUF

Lic. Ana Florencia GOLDMAN

SUPLENTE:

Dr. Gustavo Ariel STRIKER

Dr. Hugo Daniel CHLUDIL

Ing. Agr. Stefanía BUDA

ARTÍCULO 2º. - Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

ASPIRANTE PRESENTADO:
ING. AGR. ARIEL JESUS MANUEL VALVERDE
DIFUSIÓN DEL 01/07/25 AL 07/07/25, AMBOS INCLUSIVE.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa
Date: 2025.06.17 14:53:07 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel
Date: 2025.06.19 10:05:40 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires



1829 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado del concurso de un cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial - EX-2024-05710657- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-1402-E-UBA-DCT_FAGRO, REDEC-2025-312-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en el Área de Agroalimentos (asignatura obligatoria: Biomoléculas – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-1402-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2025-312-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Dra. Graciela Beatriz CORBINO (DNI 16.054.704) -según consta en el ACTA-2025-01585947-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por la Dra. Graciela Beatriz CORBINO.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC el Dr Marcelo Abel SORIA. Director del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, con el aval de la Junta Departamental, eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. Hugo Daniel CHLUDIL, la Dra. Karina Beatriz BALESTRASSE y el Mag. Fernando Pablo CAVAGNARO como miembros titulares y por la Dra. Marina CIANCIA, la Mag. María Gabriela PACHECO y el Máster Luis Enrique FRANK como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 10 de junio de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en el Área de Agroalimentos (asignatura obligatoria: Biomoléculas – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-1402-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dr. Hugo Daniel CHLUDIL

Dra. Karina Beatriz BALESTRASSE

Mag. Fernando Pablo CAVAGNARO

SUPLENTES:

Dra. Marina CIANCIA

Mag. María Gabriela PACHECO

Máster Luis Enrique FRANK

ARTÍCULO 2º. - Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

ASPIRANTE PRESENTADA:
DRA. GRACIELA BEATRIZ CORBINO
DIFUSIÓN DEL 01/07/25 AL 07/07/25, AMBOS INCLUSIVE.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa
Date: 2025.06.17 14:50:41 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel
Date: 2025.06.19 10:07:30 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado del concurso de renovación de un cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial -EX-2024-05711222- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, C.D. 636/18, RESCD-2024-1401-E-UBA-DCT_FAGRO, REDEC-2025-311-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Genética (asignatura obligatoria: Genética – carrera de Agronomía) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución C.D. 636/18 se designó al Ing. Agr. Mariano Carmelo IANNICELLI en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2024-1401-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2025-311-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Ing. Agr. Mariano Carmelo IANNICELLI (DNI 29.482.172)- según consta en el ACTA-2025-01585939-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado actualmente por el Ing. Agr. Mariano Carmelo IANNICELLI.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC el Dr. Marcelo Abel SORIA Director del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, con el aval de la Junta Departamental, eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. Gustavo Enrique SCHRAUF, el Dr. Jorge Alberto ZAVALA y la Máster María Virginia INZA como miembros titulares y por el Dr. Fernando Oscar CARRARI, la Dra. Claudia Mónica RIBAUDO y el Mag. Enrique Carlos BOMBELLI como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Que la Comisión de Gestión Académica se expide así: *“...aprobar con el reemplazo de la Máster María Virginia INZA por la M.Sc. María Ximena ARQUEROS, para dar cumplimiento de ser jefe de trabajos prácticos regular, por ser un concurso de renovación”*.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 10 de junio de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Genética (asignatura obligatoria: Genética – carrera de Agronomía) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-1401-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dr. Gustavo Enrique SCHRAUF

Dr. Jorge Alberto ZAVALA

M.Sc. María Ximena ARQUEROS

SUPLENTES:

Dr. Fernando Oscar CARRARI

Dra. Claudia Mónica RIBAUDO

Mag. Enrique Carlos BOMBELLI

ARTÍCULO 2°. - Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

ASPIRANTE PRESENTADO:
ING. AGR. MARIANO CARMELO IANNICELLI
DIFUSIÓN DEL 01/07/25 AL 07/07/25, AMBOS INCLUSIVE.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa
Date: 2025.06.17 14:50:36 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel
Date: 2025.06.19 10:07:39 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado del concurso de un cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva - EX-2024-05707486- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-1403-E-UBA-DCT_FAGRO, REDEC-2025-314-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Edafología (asignaturas obligatorias: Edafología – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales-, Edafología – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Edafología – carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-1403-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2025-314-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la

inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Lic. Cynthia Gabriela DECURGEZ (DNI 40.395.721) - según consta en el ACTA-2025-01613936-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por la Lic. Cynthia Gabriela DECURGEZ.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC la Dra. Carmen María Adriana BARTOLI Directora del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, con el aval de la Junta Departamental, eleva la propuesta de Jurado conformado por la Dra. Cecilia CASAS, el Dr. Gastón Rafael OÑATIBIA y el Lic. Mario Daniel ANASTASIO como miembros titulares y por el Dr. Diego Julián COSENTINO, la Dra. Andrea Susana VEGA y la Dra. Norma Beatriz GOROSITO como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 10 de junio de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Edafología (asignaturas obligatorias: Edafología – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales-, Edafología – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Edafología – carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-1403-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dra. Cecilia CASAS

Dr. Gastón Rafael OÑATIBIA

Lic. Mario Daniel ANASTASIO

SUPLENTE:

Dr. Diego Julián COSENTINO

Dra. Andrea Susana VEGA

Dra. Norma Beatriz GOROSITO

ARTÍCULO 2°. - Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

ASPIRANTE PRESENTADA:
LIC. CYNTHIA GABRIELA DECURGEZ
DIFUSIÓN DEL 01/07/25 AL 07/07/25, AMBOS INCLUSIVE.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa
Date: 2025.06.17 14:53:20 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel
Date: 2025.06.19 10:05:21 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2025.06.19 10:05:22 -03:00



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar Jurado de concurso de renovación de un cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2024-05668246- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2019-2249-E-UBA-DCT_FAGRO, RESCD-2024-1409-E-UBA-DCT_FAGRO, REDEC-2025-317-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Edafología (asignaturas obligatorias: Edafología – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales-; Edafología - carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Edafología - carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2019-2249-E-UBA-DCT_FAGRO se designó a la Lic. Cecilia Luján VESPASIANO en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2024-1409-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2025-317-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Lic. Cecilia Luján VESPASIANO (DNI 35.407.167)- según consta en el ACTA-2025-01613941-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado actualmente por la Lic. Cecilia Luján VESPASIANO.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC la Dra. Carmen María Adriana BARTOLI Directora del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, con el aval de la Junta Departamental, eleva la propuesta de Jurado conformado por la Dra. Cecilia CASAS, la Dra. Martha Fidela BARGIELA y el Dr. Rodolfo Antonio KEMPF como miembros titulares y por el Dr. Diego Julián COSENTINO, la Dra. Silvana ARREGHINI y el Dr. Claudio Sergio GHIO como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 10 de junio de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Edafología (asignaturas obligatorias: Edafología – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales-; Edafología - carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Edafología - carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-1409-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dra. Cecilia CASAS

Dra. Martha Fidela BARGIELA

Dr. Rodolfo Antonio KEMPF

SUPLENTES:

Dr. Diego Julián COSENTINO

Dra. Silvana ARREGHINI

Dr. Claudio Sergio GHIO

ARTÍCULO 2º. - Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

ASPIRANTE PRESENTADA:
ESP. CECILIA LUJÁN VESPASIANO
DIFUSIÓN DEL 01/07/25 AL 07/07/25, AMBOS INCLUSIVE.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa
Date: 2025.06.17 15:00:42 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel
Date: 2025.06.19 10:04:18 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado del concurso de un cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2024-05728089- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-1392-E-UBA-DCT_FAGRO, REDEC-2025-346-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en el Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (asignaturas obligatorias: Estadística General – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales, de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y Modelos de Simulación - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-1392-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2025-346-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Mag.

Tamara LEIBOVICH (DNI 32.480.213)- según consta en el ACTA-2025-01586009-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por la Mag. Tamara LEIBOVICH.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108º y 109º del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC el Dr. William Bennett BATISTA Director del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistema de Información, con el aval de la Junta Departamental, eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. William Bennett BATISTA, el Dr. Carlos Marcelo DI BELLA y la Dra. Cecilia Denisse MOLINA como miembros titulares y por la Dra. Karina HODARA, el Dr. Santiago Ramón VERÓN y la Dra. Melina Jeanette ARANDA como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 10 de junio de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en el Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (asignaturas obligatorias: Estadística General – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales, de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y Modelos de Simulación - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales), cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-1392-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dr. William Bennett BATISTA

Dr. Carlos Marcelo DI BELLA

Dra. Cecilia Denisse MOLINA

SUPLENTES:

Dra. Karina HODARA

Dr. Santiago Ramón VERÓN

Dra. Melina Jeanette ARANDA

ARTÍCULO 2º. - Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

ASPIRANTE PRESENTADA:
MAG. TAMARA LEIBOVICH
DIFUSIÓN DEL 01/07/25 AL 07/07/25, AMBOS INCLUSIVE.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa
Date: 2025.06.17 14:50:25 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel
Date: 2025.06.19 10:08:05 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado del concurso de un cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial -EX-2024-05732610- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-1390-E-UBA-DCT_FAGRO, REDEC-2025-348-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en el Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (asignaturas obligatorias: Estadística General - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales, de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y Modelos Estadísticos – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-1390-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2025-348-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Dra.

Mariela Verónica LACORETZ (DNI 31.293.178)- según consta en el ACTA-2025-01586013-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por la Dra. Mariela Verónica LACORETZ.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC el Dr. William Bennett BATISTA Director del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistema de Información, con el aval de la Junta Departamental, eleva la propuesta de Jurado conformado por la Dra. Laura Elena PUHL, el Dr. Santiago Ramón VERÓN y la Mag. Verónica Inés PIERINI como miembros titulares y por el Dr. Fernando BIGANZOLI, el Dr. Carlos Marcelo DI BELLA y el Dr. Federico Nicolás SPAGNOLETTI como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 10 de junio de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en el Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (asignaturas obligatorias: Estadística General - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales, de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y Modelos Estadísticos – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales), cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-1390-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dra. Laura Elena PUHL

Dr. Santiago Ramón VERÓN

Mag. Verónica Inés PIERINI

SUPLENTES:

Dr. Fernando BIGANZOLI

Dr. Carlos Marcelo DI BELLA

Dr. Federico Nicolás SPAGNOLETTI

ARTÍCULO 2º. - Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

ASPIRANTE PRESENTADA:
DRA. MARIELA VERÓNICA LACORETZ
DIFUSIÓN DEL 01/07/25 AL 07/07/25, AMBOS INCLUSIVE.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa
Date: 2025.06.17 14:52:58 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel
Date: 2025.06.19 10:05:53 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires



1829 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar Jurado de concurso para un cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva - EX-2024-05709062- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-1400-E-UBA-DCT_FAGRO, REDEC-2025-309-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Química Inorgánica y Analítica (asignaturas obligatorias: Química Aplicada – carrera de Agronomía- y Química Aplicada - carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-1400-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2025-309-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Dr.

Santiago Nicolás MARSILI (DNI 32.025.570) - según consta en el ACTA-2025-01613902-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por el Dr. Santiago Nicolás MARSILI.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC la Dra. Carmen María Adriana BARTOLI Directora del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, con el aval de la Junta Departamental, eleva la propuesta de Jurado conformado por la Dra. Silvana ARREGHINI, el Dr. Gastón Rafael OÑATIBIA y la Mag. Florencia Estefanía MICCOLI como miembros titulares y por la Dra. Ana Rosa GARCÍA, la Dra. Lucía VIVANCO y la Dra. Nela Lena GALLARDO ARAYA como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 10 de junio de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Química Inorgánica y Analítica (asignaturas obligatorias: Química Aplicada – carrera de Agronomía- y Química Aplicada - carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-1400-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dra. Silvana ARREGHINI

Dr. Gastón Rafael OÑATIBIA

Mag. Florencia Estefanía MICCOLI

SUPLENTES:

Dra. Ana Rosa GARCÍA

Dra. Lucía VIVANCO

Dra. Nela Lena GALLARDO ARAYA

ARTÍCULO 2º. - Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

ASPIRANTE PRESENTADO:
DR. SANTIAGO NICOLÁS MARSILI
DIFUSIÓN DEL 01/07/25 AL 07/07/25, AMBOS INCLUSIVE.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa
Date: 2025.06.17 14:50:45 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel
Date: 2025.06.19 10:07:10 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado de concurso de cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2024-05710213- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-1386-E-UBA-DCT_FAGRO, REDEC-2025-349-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Botánica Sistemática (asignaturas obligatorias: Botánica Sistemática – carrera de Agronomía-, Botánica – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales-; Botánica Sistemática – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Botánica – carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-1386-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2025-349-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la

inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentran inscriptos como aspirantes el Téc. Fernando Augusto KNEUBÜHLER LORENZO (DNI 92.455.989), el Lic. Joel Nazareno LENTINI (DNI 39.389.403), la Ing. Agr. Virginia Clara ROSSO (DNI 35.364.465) y la Ing. Agr. Ana Malvina Soledad ARCE (DNI 36.155.034) - según consta en el ACTA-2025-05710213-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Virginia Clara ROSSO.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC la Dra. Carmen María Adriana BARTOLI Directora del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, con el aval de la Junta Departamental, eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. Gabriel Hugo RUA , la Dra. Lucía VIVANCO y el Máster Luis Enrique FRANK como miembros titulares y por la Dra. Ana Rosa GARCÍA, la Dra. Amy Theresa AUSTIN y el Ing. Agr. Lucas Guido KATARZYNSKI como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 10 de junio de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Botánica Sistemática (asignaturas obligatorias: Botánica Sistemática – carrera de Agronomía-, Botánica – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales-; Botánica Sistemática – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Botánica – carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-1386-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dr. Gabriel Hugo RUA

Dra. Lucía VIVANCO

Máster Luis Enrique FRANK

SUPLENTES:

Dra. Ana Rosa GARCÍA

Dra. Amy Theresa AUSTIN

Ing. Agr. Lucas Guido KATARZYNSKI

ARTÍCULO 2º. - Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

ASPIRANTES PRESENTADOS:
TÉC. FERNANDO AUGUSTO KNEUBÜHLER LORENZO
LIC. JOEL NAZARENO LENTINI
ING. AGR. VIRGINIA CLARA ROSSO
ING. AGR. ANA MALVINA SOLEDAD ARCE
DIFUSIÓN DEL 01/07/25 AL 07/07/25, AMBOS INCLUSIVE.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa
Date: 2025.06.17 14:53:16 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel
Date: 2025.06.19 10:05:27 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires



1829 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar Jurado para el concurso de un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva - EX-2024-05678842- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-1305-E-UBA-DCT_FAGRO, REDEC-2024-4861-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes (asignatura obligatoria: Geografía Ambiental – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-1305-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2024-4861-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Lic. Sara Magdalena ARADVARI HORVAT (DNI 37.939.900) -según consta en el ACTA-2025-

00837170-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por la Lic. Sara Magdalena ARADVARI HORVAT.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC el Dr Mario Guillermo CASTIGLIONI Director del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra , con el aval de la Junta Departamental, eleva la propuesta de Jurado conformado por la M.Sc. Haydée Sara STEINBACH, el Dr. Andrés Ezequiel DOLINKO y el Lic. Víctor Martín ZELAYA ÁLVAREZ como miembros titulares y por la Dra. Helena RIMSKI KORSAKOV, el Máster Damián Andrés PÉREZ y el Vet. Gustavo Javier ORELLA como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 10 de junio de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes (asignatura obligatoria: Geografía Ambiental – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-1305-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

M.Sc. Haydée Sara STEINBACH

Dr. Andrés Ezequiel DOLINKO

Lic. Víctor Martín ZELAYA ÁLVAREZ

SUPLENTES:

Dra. Helena RIMSKI KORSAKOV

Máster Damián Andrés PÉREZ

Vet. Gustavo Javier ORELLA

ARTÍCULO 2º. - Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

ASPIRANTE PRESENTADA:
LIC. SARA MAGDALENA ARADVARI HORVAT
DIFUSIÓN DEL 01/07/25 AL 07/07/25, AMBOS INCLUSIVE.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa
Date: 2025.06.17 15:00:46 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel
Date: 2025.06.19 10:04:12 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar Jurado para el concurso de renovación de un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva - EX-2024-05675603- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, C.D. 4872/17, RESCD-2024-1408-E-UBA-DCT_FAGRO, REDEC-2025-316-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Forrajicultura (asignatura obligatoria: Producción y Utilización de Forrajes – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución C.D. 4872/17 se designó a la Esp. Natalia Cristina CADAVIZ en el cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2024-1408-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2025-316-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la la Esp. Natalia Cristina CADAVIZ (DNI 27.797.824)- según consta en el ACTA-2025-01585980-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado actualmente por la Esp. Natalia Cristina CADAVIZ.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC el Dr. Agustin Alberto GRIMOLDI Director del Departamento de Produccion Animal, con el aval de la Junta Departamental, eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI, el M.Sc. Alejandro SCHOR y la Dra. Sandra Silvina ALISCIONI como miembros titulares y por el Dr. Martín Fabio GARBULSKY, el Mag. Julio Hernán GONZÁLEZ y la Mag. Cecilia María BONAFINA como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 10 de junio de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Forrajicultura (asignatura obligatoria: Producción y Utilización de Forrajes – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-1408-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI

M.Sc. Alejandro SCHOR

Dra. Sandra Silvina ALISCIONI

SUPLENTES:

Dr. Martín Fabio GARBULSKY

Mag. Julio Hernán GONZÁLEZ

Mag. Cecilia María BONAFINA

ARTÍCULO 2º. - Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

ASPIRANTE PRESENTADA:
ESP. NATALIA CRISTINA CADAVIZ
DIFUSIÓN DEL 01/07/25 AL 07/07/25, AMBOS INCLUSIVE.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa
Date: 2025.06.17 15:00:50 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel
Date: 2025.06.19 10:04:06 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires



1829 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar Jurado para el concurso de un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva - EX-2024-05675771- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-1407-E-UBA-DCT_FAGRO, REDEC-2025-315-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Producción Lechera (asignaturas obligatorias: Producción Lechera – carrera de Agronomía – y Sistema de Producción Bovina de Carne y Leche – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Producción Animal y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-1407-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2025-315-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Ing. Agr. Catriel Mateo ESPINOSA (DNI 37.294.806)- según consta en el ACTA-2025-

01585974-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Catriel Mateo ESPINOSA.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC el Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI Director del Departamento de Producción Animal, con el aval de la Junta Departamental, eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. José Luis ROSSI, el Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN y la Ing. Agr. Alejandra María de los RÍOS como miembros titulares y por el Mag. Julio Hernán GONZÁLEZ, el Dr. Martín Fabio GARBULSKY y la Téc. Yanina EPSTEIN como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 10 de junio de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Producción Lechera (asignaturas obligatorias: Producción Lechera – carrera de Agronomía – y Sistema de Producción Bovina de Carne y Leche – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Producción Animal, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-1407-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dr. José Luis ROSSI

Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN

Ing. Agr. Alejandra María de los RÍOS

SUPLENTE:

Mag. Julio Hernán GONZÁLEZ

Dr. Martín Fabio GARBULSKY

Téc. Yanina EPSTEIN

ARTÍCULO 2º. - Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

ASPIRANTE PRESENTADO:
ING. AGR. CATRIEL MATEO ESPINOSA
DIFUSIÓN DEL 01/07/25 AL 07/07/25, AMBOS INCLUSIVE.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa
Date: 2025.06.17 14:54:51 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel
Date: 2025.06.19 10:04:25 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado de concurso de renovación de un cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva - EX-2024-05707233- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO.

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, C.D. 2248/19, RESCD-2024-1404-E-UBA-DCT_FAGRO, REDEC-2025-308-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Edafología (asignaturas obligatorias: Edafología – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales-, Edafología – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Edafología – carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución C.D. 2248/19 se designó a la Lic. Mercedes BUSTO en el cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la citada cátedra

Que por resolución RESCD-2024-1404-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2025-308-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Lic. Mercedes BUSTO (DNI 36.798.970) - según consta en el ACTA-2025-01613885-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado actualmente por la Lic. Mercedes BUSTO.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC la Dra. Carmen María Adriana BARTOLI Directora del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, con el aval de la Junta Departamental, eleva la propuesta de Jurado conformado por la Dra. Cecilia CASAS, el Dr. Juan Pablo TORRETTA y el Ing. Agr. Claudio Gabriel BARÓN como miembros titulares y por el Dr. Diego Julián COSENTINO, la Dra. Martha Fidela BARGIELA y la Téc. Isabel María MAZA como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 10 de junio de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Edafología (asignaturas obligatorias: Edafología – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales-, Edafología – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Edafología – carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-1404-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dra. Cecilia CASAS

Dr. Juan Pablo TORRETTA

Ing. Agr. Claudio Gabriel BARÓN

SUPLENTES:

Dr. Diego Julián COSENTINO

Dra. Martha Fidela BARGIELA

Téc. Isabel María MAZA

ARTÍCULO 2º. - Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

ASPIRANTE PRESENTADA:
LIC. MERCEDES BUSTO
DIFUSIÓN DEL 01/07/25 AL 07/07/25, AMBOS INCLUSIVE.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa
Date: 2025.06.17 14:54:32 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel
Date: 2025.06.19 10:04:37 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado del concurso de renovación para el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva - EX-2024-05702969- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2022-160-E-UBA-DCT_FAGRO, RESCD-2024-1406-E-UBA-DCT_FAGRO, REDEC-2025-313-E-UBA-DCT_FAGRO, y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos (asignaturas obligatorias: Teledetección y Sistemas de Información Geográfica – carrera de Agronomía-; Conservación y Planificación del Uso de la Tierra – carrera de Agronomía- y Conservación y Planificación del Uso de la Tierra – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y asignatura electiva: Conservación y Planificación del Uso de la Tierra - carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2022-160-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al M. Sc. Esteban Anselmo PALACÍN en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con

dedicación exclusiva, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2024-1406-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2025-313-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el M.Sc. Esteban Anselmo PALACÍN (DNI 17.200.192) -según consta en el ACTA-2025-01618506-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado actualmente por el M.Sc. Esteban Anselmo PALACÍN.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108º y 109º del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC el Dr Mario Guillermo CASTIGLIONI Director del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra , con el aval de la Junta Departamental, eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. Mario Guillermo CASTIGLIONI, la M.Sc. Haydée Sara STEINBACH y la Dra. Carla Giannina ZILLI como miembros titulares y por el Dr. Filipe BEHRENDTS KRAEMER, el Dr. Pablo PRYSTUPA y la Mag. María Ximena ARQUEROS como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 10 de junio de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos (asignaturas obligatorias: Teledetección y Sistemas de Información Geográfica – carrera de Agronomía-; Conservación y Planificación del Uso de la Tierra – carrera de Agronomía- y Conservación y Planificación del Uso de la Tierra – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y asignatura electiva: Conservación y Planificación del Uso de la Tierra - carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, cuyo llamado fue aprobado

por resolución RESCD-2024-1406-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dr. Mario Guillermo CASTIGLIONI

M.Sc. Haydée Sara STEINBACH

Dra. Carla Giannina ZILLI

SUPLENTES:

Dr. Filipe BEHRENDTS KRAEMER

Dr. Pablo PRYSTUPA

Mag. María Ximena ARQUEROS

ARTÍCULO 2º. - Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

**ASPIRANTE PRESENTADO:
MAG. ESTEBAN ANSELMO PALACÍN
DIFUSIÓN DEL 01/07/25 AL 07/07/25, AMBOS INCLUSIVE.**

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa
Date: 2025.06.17 14:54:39 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel
Date: 2025.06.19 10:04:31 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires



1824 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado del concurso de un cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial - Ex-2024-05727307- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-1395-E-UBA-DCT_FAGRO, REDEC-2025-344-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos (asignaturas obligatorias: Conservación y Planificación del Uso de la Tierra – carrera de Agronomía- y Conservación y Planificación del Uso de la Tierra – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales- y asignatura electiva: Conservación y Planificación del Uso de la Tierra - carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-1395-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2025-344-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Ing. Agr. Marcos Andrés ROBA (DNI 28.830.035)- según consta en el ACTA-2025-01585964-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Marcos Andrés ROBA.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC el Dr. Mario Guillermo CASTIGLIONI Director del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, con el aval de la Junta Departamental, eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. Filipe BEHRENDTS KRAEMER, el Máster Damián Andrés PÉREZ y la Ing. Agr. Mercedes LANATI como miembros titulares y por el Dr. Mario Guillermo CASTIGLIONI, la M.Sc. Haydée Sara STEINBACH y la Esp. Sandra Patricia SAVARESE como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 10 de junio de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos (asignaturas obligatorias: Conservación y Planificación del Uso de la Tierra – carrera de Agronomía- y Conservación y Planificación del Uso de la Tierra – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales- y asignatura electiva: Conservación y Planificación del Uso de la Tierra - carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-1395-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dr. Filipe BEHRENDTS KRAEMER

Máster Damián Andrés PÉREZ

Ing. Agr. Mercedes LANATI

SUPLENTE:

Dr. Mario Guillermo CASTIGLIONI

M.Sc. Haydée Sara STEINBACH

Esp. Sandra Patricia SAVARESE

ARTÍCULO 2º. - Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

ASPIRANTE PRESENTADO:
ING. AGR. MARCOS ANDRÉS ROBA
DIFUSIÓN DEL 01/07/25 AL 07/07/25, AMBOS INCLUSIVE.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa
Date: 2025.06.18 17:05:37 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel
Date: 2025.06.19 09:59:56 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado del concurso de un cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2024-05727326- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-1394-E-UBA-DCT_FAGRO, REDEC-2025-374-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Planificación de Espacios Verdes (asignaturas obligatorias: Manejo del Suelo y la Vegetación – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Vegetación I – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y asignatura electiva: Planificación y Diseño de Espacios Verdes – carrera de Agronomía) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-1394-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2025-374-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Lic. Paula

Malen PELAEZ (DNI 34.755.078)- según consta en el ACTA-2025-01585972-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por la Lic. Paula Malen PELAEZ.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC el Dr. Mario Guillermo CASTIGLIONI Director del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, con el aval de la Junta Departamental, eleva la propuesta de Jurado conformado por el Máster Damián Andrés PÉREZ, el Dr. Mario Guillermo CASTIGLIONI y la Ing. Agr. Alejandra María de los RÍOS como miembros titulares y por el M. Sc. Fabio Adrián SOLARI, la Dra. Helena RIMSKI KORSAKOV y la Lic. Vanina PIETRAGALLA como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 10 de junio de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Planificación de Espacios Verdes (asignaturas obligatorias: Manejo del Suelo y la Vegetación – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, y Vegetación I – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y asignatura electiva: Planificación y Diseño de Espacios Verdes – carrera de Agronomía) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-1394-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Máster Damián Andrés PÉREZ

Dr. Mario Guillermo CASTIGLIONI

Ing. Agr. Alejandra María de los RÍOS

SUPLENTE:

M. Sc. Fabio Adrián SOLARI

Dra. Helena RIMSKI KORSAKOV

Lic. Vanina PIETRAGALLA

ARTÍCULO 2°. - Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

ASPIRANTE PRESENTADA:
LIC. PAULA MALEN PELAEZ
DIFUSIÓN DEL 01/07/25 AL 07/07/25, AMBOS INCLUSIVE.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa
Date: 2025.06.18 17:05:32 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel
Date: 2025.06.19 10:00:03 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires



1829 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado del concurso de un cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial.- EX-2024-05727714- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-1393-E-UBA-DCT_FAGRO, REDEC-2025-345-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Jardinería (asignaturas obligatorias: Propagación en Jardinería – carrera de Tecnicatura Universitaria en Jardinería- y Tecnología de Reproducción y Multiplicación de Plantas en el Jardín – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-1393-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2025-345-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Téc. Laura Cecilia GREGOF (DNI 30.557.455)- según consta en el ACTA-2025-01586183-

UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por la Téc. Laura Cecilia GREGOF.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC el Dr. Mario Guillermo CASTIGLIONI Director del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, con el aval de la Junta Departamental, eleva la propuesta de Jurado conformado por el Mag. Ernesto Benito GIARDINA, la Dra. Helena RIMSKI KORSAKOV y el Ing. Agr. Juan María DE LOJO como miembros titulares y por la M.Sc. Haydée Sara STEINBACH, el Dr. Pablo PRYSTUPA y el Lic. Guillermo Edgardo FERNÁNDEZ como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 10 de junio de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Jardinería (asignaturas obligatorias: Propagación en Jardinería – carrera de Tecnicatura Universitaria en Jardinería- y Tecnología de Reproducción y Multiplicación de Plantas en el Jardín – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-1393-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Mag. Ernesto Benito GIARDINA

Dra. Helena RIMSKI KORSAKOV

Ing. Agr. Juan María DE LOJO

SUPLENTES:

M.Sc. Haydée Sara STEINBACH

Dr. Pablo PRYSTUPA

Lic. Guillermo Edgardo FERNÁNDEZ

ARTÍCULO 2°. - Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

ASPIRANTE PRESENTADA:
TÉC. LAURA CECILIA GREGOF
DIFUSIÓN DEL 01/07/25 AL 07/07/25, AMBOS INCLUSIVE.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa
Date: 2025.06.18 17:05:26 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel
Date: 2025.06.19 10:00:10 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires



1829 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado del concurso de renovación de un cargo de ayudante primero regular con dedicación parcialde - EX-2024-05706993- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2020-598-E-UBA-DCT_FAGRO, RESCD-2024-1405-E-UBA-DCT_FAGRO, REDEC-2025-310-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Edafología (asignaturas obligatorias: Edafología – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales-, Edafología – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Edafología – carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente y ,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2020-598-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Dr. Emiliano Miguel BRESSAN en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2024-1405-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2025-310-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Dr. Emiliano Miguel BRESSAN (DNI 26.471.046)- según consta en el ACTA-2025-01613921-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado actualmente por el Dr. Emiliano Miguel BRESSAN.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC la Dra. Carmen María Adriana BARTOLI Directora del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, con el aval de la Junta Departamental, eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. Alejandro Oscar COSTANTINI, la M.Sc. María Elena FERNÁNDEZ LONG y la Mag. Gabriela Helena CALVO como miembros titulares y por el Dr. Diego Julián COSENTINO, el Dr. Juan Pablo TORRETTA y el Dr. Mariano OYARZABAL como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Que la Comisión de Gestión Académica se expide así: *“...aprobar, reemplazando al Dr. Mariano OYARZABAL, tercer suplente propuesto por estar con licencia, por la Dra. Lucila Pilar BUJANDA”*.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 10 de junio de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Edafología (asignaturas obligatorias: Edafología – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales-, Edafología – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Edafología – carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-1405-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dr. Alejandro Oscar COSTANTINI

M.Sc. María Elena FERNÁNDEZ LONG

Mag. Gabriela Helena CALVO

SUPLENTE:

Dr. Diego Julián COSENTINO

Dr. Juan Pablo TORRETTA

Dra. Lucila Pilar BUJANDA

ARTÍCULO 2º. - Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

ASPIRANTE PRESENTADO:
DR. EMILIANO MIGUEL BRESSAN
DIFUSIÓN DEL 01/07/25 AL 07/07/25, AMBOS INCLUSIVE.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa
Date: 2025.06.17 14:54:28 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel
Date: 2025.06.19 10:04:48 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2025.06.19 10:04:49 -03:00



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado del concurso de un cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva - EX-2024-05730226- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-1391-E-UBA-DCT_FAGRO, REDEC-2025-347-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Química Inorgánica y Analítica (asignatura obligatoria: Química Aplicada – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales - y asignatura electiva: Calidad de Aguas y Contaminación - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-1391-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2025-347-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentran inscriptos como aspirantes la Lic. Dalila Alejandra CABAÑAS (DNI 39.001.005), la Lic. Ivanna Lorena AVRAM (DNI 23.250.951) y el Prof. Gonzalo Miguel ARNEDILLO (DNI 27.415.821) - según consta en el ACTA-2025-01613945-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por el Lic. Santiago Nicolás FLEITE.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC la Dra. Carmen María Adriana BARTOLI Directora del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, con el aval de la Junta Departamental, eleva la propuesta de Jurado conformado por la Dra. Ana Rosa GARCÍA, el Dr. Gabriel Hugo RUA , y la Dra. Gabriela CONTI como miembros titulares y por la Dra. Silvana ARREGHINI, el Dr. Alejandro Oscar COSTANTINI y el Dr. Guillermo Eugenio HEIT como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 10 de junio de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Química Inorgánica y Analítica (asignatura obligatoria: Química Aplicada – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales - y asignatura electiva: Calidad de Aguas y Contaminación - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-1391-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dra. Ana Rosa GARCÍA

Dr. Gabriel Hugo RUA

Dra. Gabriela CONTI

SUPLENTE:

Dra. Silvana ARREGHINI

Dr. Alejandro Oscar COSTANTINI

Dr. Guillermo Eugenio HEIT

ARTÍCULO 2°. - Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

ASPIRANTES PRESENTADOS:
LIC. DALILA ALEJANDRA CABAÑAS
LIC. IVANNA LORENA AVRAM
LIC. GONZALO MIGUEL ARNEDILLO
DIFUSIÓN DEL 01/07/25 AL 07/07/25, AMBOS INCLUSIVE.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa
Date: 2025.06.17 14:53:03 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel
Date: 2025.06.19 10:05:46 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires